



Expediente nº:	6251/2022
Registro de entrada nº:	- BOLSA DE EMPLEO DELINEANTES
Procedimiento:	Expedientes de selección para contratación temporal
Asunto:	CREACIÓN BOLSA DE EMPLEO DELINEANTES
Unidad Orgánica:	Personal

ANTECEDENTES

Concluido el proceso selectivo convocado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 24/05/2022, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) número 112 de fecha 14/06/2022 para la creación mediante el procedimiento de concurso-oposición de una bolsa de trabajo en la categoría de Delineante. Vista el acta de fecha 16 de diciembre de 2022 que eleva el órgano de selección proponiendo la constitución de la bolsa con el orden de prelación definitivo de aspirantes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Bases generales que regirán la convocatoria para la creación, mediante el procedimiento del concurso-oposición de bolsas de empleo con el fin de seleccionar para su nombramiento como funcionario/a interino/a o contratación como personal laboral temporal, publicadas en el BOP de 14 de octubre de 2019, que dispone:

...”

DECIMOPRIMERA. RELACIÓN DE APROBADOS Y ACREDITACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

11.1. Una vez terminada la evaluación de los aspirantes y consideradas las reclamaciones presentadas, el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en la web www.motril.es y en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión. Posteriormente, vistas e informadas las alegaciones que en su caso se hubieran presentado, se elevará a la Alcaldía el acta del proceso selectivo para que se apruebe la constitución de la bolsa con el orden de prelación definitivo de aspirantes, que deberá publicar en la sede electrónica del Ayuntamiento, donde deberá permanecer actualizada...”

SEGUNDO.- Anexo VII del Acuerdo Convenio de los empleados públicos al servicio del Ayuntamiento de Motril, Normativa para la Selección del personal no permanente.

Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:



PRIMERO.- Aprobar la **BOLSA DE EMPLEO CATEGORIA DELINEANTES** que consta en la siguiente tabla con expresión del orden de llamamiento de sus integrantes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ORDEN DE LLAMAMIENTO
***6332**	MORENO GARCIA, PEDRO MANUEL	PRIMERO
***3922**	LOPEZ ARENAS, ANTONIO	SEGUNDO
***6867**	BUSTOS FERNANDEZ, CRISTINA	TERCERO
***8092**	NOVO RUIZ, MIGUEL	CUARTO
***4300**	BELMONTE JIMENEZ, ANA MARIA	QUINTO
***2490**	RUIZ RODRIGUEZ, ANTONIO	SEXTO
***4191**	GOMEZ MEDINA, ANA BELEN	SÉPTIMO

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en el sitio www.motril.es.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.